Ministerio de Salud v Deportes

Circular Nº 269-04082025.

El Departamento de Farmacia dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología del

Ministerio de Salud y Deportes - Gobierno de Mendoza informa el cierre preventivo de Farmacia

CIELITO, sita en Avenida San Juan Nº515, Distrito Ciudad, Departamento Capital, Mendoza, de

propiedad y bajo la Director de la Farmacéutica Norma Adriana Vilchez Mat. Prof. N°1682 según

constancias de acta N°05-Libro N°86-SM en EX-2025-05858829-GDEMZA-DDF#MSDSYD.

En el marco del cierre que se comunica, el establecimiento no puede realizar adquisición ni

dispensa de especialidades medicinales, productos médicos ni cosméticos y/o de higiene personal.

Por favor ante cualquier duda consultar en el Departamento de Farmacia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia

Rondeau 50 2° piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062

e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar

www.salud.mendoza.gov.ar

Dirección de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos

Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza



## Gobierno de la Provincia de Mendoza

República Argentina

## Hoja Adicional de Firmas Certificado

Número:	
	Mendoza,

**Referencia:** Circular N°269-04082025-Fcia.Cielito.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.